



# Proyectos Comunitarios De Artes Folclóricas & Tradicionales

## Directrices del Programa 2026-2027

Apertura de la convocatoria	Fecha límite de solicitud	Fecha de notificación de decisión	Fechas de realización de proyectos financiados
Miércoles, 7 de enero de 2026	Jueves, 30 de abril de 2026	Julio 2026	1 de septiembre de 2026 – 31 de diciembre de 2027

### ÍNDICE

ACCESIBILIDAD .....	2
CONTÁCTENOS.....	2
LAS ARTES FOLCLÓRICAS & TRADICIONALES .....	2
SUBVENCIONES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DE ARTES FOLCLÓRICAS & TRADICIONALES .....	3
ELEGIBILIDAD .....	3
MATERIALES DE SOLICITUD REQUERIDOS .....	4
___ PREGUNTAS NARRATIVAS DE LA SOLICITUD .....	4
___ EJEMPLOS DE TRABAJO .....	5
___ PRESUPUESTO DE PROYECTO.....	6
___ REQUISITO DE FONDOS DE CONTRAPARTIDA.....	6
CRITERIOS DE REVISIÓN .....	7
LIMITACIONES DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN .....	7
PAGOS DE SUBVENCIÓN .....	8
REPORTES FINALES .....	8
RECURSOS DE APOYO DE SOLICITUD .....	9

## ACCESIBILIDAD

Estas directrices están disponibles tanto en formato PDF como en documento Word, y se pueden encontrar en [www.midatlanticarts.org](http://www.midatlanticarts.org).

Para solicitar ajustes de accesibilidad durante el proceso de solicitud, contacte con Asociado del Programa, Artes Folclóricas & Tradicionales Joel Chapman en el correo electrónico [jchapman@midatlanticarts.org](mailto:jchapman@midatlanticarts.org) o llamando al 667-401-2488 extensión 117. Por favor solicite cualquier ajuste **al menos diez días hábiles** antes de la fecha límite de solicitud para mejor atender a sus necesidades.

## CONTÁCTENOS

Nuestro personal de Artes Folclóricas & Tradicionales se encuentra disponible para hablar de su proyecto y ayudarle a presentar una solicitud competitiva. Recomendamos que se ponga en contacto con nosotros **más de 48 horas** antes de la fecha límite de solicitud para tener tiempo suficiente para responder a sus preguntas. ¡Será un placer hablar con usted de su solicitud!

Déjenos saber si prefiere hablar de su solicitud en español. Traductores estarán disponibles para las llamadas informativas citadas.

- Joel Chapman, Asociado del Programa, Artes Folclóricas & Tradicionales: [jchapman@midatlanticarts.org](mailto:jchapman@midatlanticarts.org) o 667-401-2488 x 117
- Ellie Dassler, Directora del Programa, Artes Folclóricas & Tradicionales: [edassler@midatlanticarts.org](mailto:edassler@midatlanticarts.org) o 667-401-2587 x 115

Vea [Recursos de apoyo de solicitud](#) para información sobre los seminarios web y el horario de oficina.

## LAS ARTES FOLCLÓRICAS & TRADICIONALES

Normalmente definidas como “arte de la vida cotidiana,” las artes folclóricas y tradicionales reflejan la estética, las practicas, los valores y las creencias de grupos comunitarios, como las familias, comunidades geográficas, grupos ocupacionales, descendientes de grupos étnicos, comunidades religiosas y más.

Las artes tradicionales en muchos casos son aprendidas oralmente o por observación e imitación y no por aprendizaje institucional o académico. Todas las tradiciones están conectadas con la historia de las comunidades que las practican, pero no son exclusivamente artes del pasado. Más bien son “costumbres vivas” que se van adaptando para mantenerse relevantes en un mundo cambiante. Los individuos y las comunidades utilizan las artes tradicionales para construir un poder colectivo y sanar y reforzar su identidad.

La región de Mid Atlantic Arts alberga diversas culturas folclóricas y tradicionales. Ejemplos incluyen blues, música folclórica y música antigua de los Apalaches; trabajo de abalorio y curtido de cuero indígena; tradiciones de beatboxing y hip-hop; fabricación de instrumentos; trabajo en madera; música *quelbe* de las Islas Vírgenes Estadounidenses; costura de colchas; tejido e hilado; los tambores *taiko* del Japón; diversas tradiciones de jardinería y alimentación; fabricación de máscaras puertorriqueñas, *bomba y plena*; y mucho más.

# SUBVENCIONES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DE ARTES FOLCLÓRICAS & TRADICIONALES

Subvenciones para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas y Tradicionales apoyan la vitalidad de las artes y las culturas tradicionales de la región de Mid Atlantic Arts.

Organizaciones sin ánimo de lucro pueden solicitar entre \$1,000 - \$5,000 para apoyar proyectos comunitarios que involucren a artistas y practicantes tradicionales y portadores culturales.

## ACTIVIDADES ELEGIBLES PUEDEN INCLUIR, PERO NO SE LIMITAN A:

- Actuaciones y festivales
- Colaboraciones de arte público
- Talleres, formaciones, y programas educativos de arte folclórico
- Exhibiciones de arte folclórico y tradicional
- Proyectos de trabajo de campo y documentación
- Comisión/creación de nuevas obras de arte tradicional

Eventos de recaudación de fondos no son proyectos elegibles para este programa.

Proyectos deben incluir algún componente que sea públicamente accesible, tal y como:

- Un festival, una exhibición o una actuación pública
- Emisión de vídeo/radio o un podcast
- Sesión de preguntas y respuestas
- Reunión de interés público
- Colección de archivos accesible
- Página Web
- Informe publicado

Las actividades del proyecto deben de tener lugar en la región de Mid Atlantic Arts. Tenemos un interés particular en proyectos que sirvan a artistas, practicantes, y tradiciones poco financiadas o comunidades cuyas oportunidades de experimentar las artes son limitadas. Los proyectos pueden enfocarse en un público particular, sin embargo, no han de ser excluyentes como lo definen [las leyes y políticas de derechos civiles nacionales](#).

**ATENCIÓN: LAS SOLICITUDES EN LÍNEA DEBERIAN SER CUMPLIMENTADAS EN INGLÉS.**

## ELEGIBILIDAD

Para recibir una subvención para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales, se requiere que su organización:

- Esté localizada en Delaware, el Distrito de Columbia, Maryland, Nueva Jersey, Nueva York, Pennsylvania, Puerto Rico, las Islas Vírgenes Estadounidenses, Virginia, Virginia Occidental, o las naciones indígenas que comparten su geografía.
- Sea una organización sin ánimo de lucro 501(c)(3), una unidad del gobierno estatal o local, o un gobierno tribal federalmente reconocido.

- Unidades de gobierno han de proporcionar un documento sobre papel membretado que confirma su estatus de entidad gubernamental.
- No se permite patrocinio fiscal en este programa.
- Los solicitantes deben de tener un numero [SAM.gov Unique Entity ID \(UEI\)](#) confirmado antes de o en la fecha límite de la solicitud.
- Estar al día con Mid Atlantic Arts, sin informes y/o otros documentos de subvención atrasados o pendientes.

Las organizaciones no podrán solicitar ambas la subvención para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales y cualquier de los dos siguientes programas de subvención de Mid Atlantic Arts en el mismo año:

- [Experiencias de Tradiciones Vivas de los Apalaches Centrales](#)
- [Iniciativas para Programadores del Atlántico Medio](#)

Por favor contacte con nosotros con cualquier pregunta sobre qué programa es el más apropiado para su organización.

## MATERIALES DE SOLICITUD REQUERIDOS

Para solicitar, por favor visite nuestro portal de solicitud en línea en [midatlanticarts.smartsimple.com](https://midatlanticarts.smartsimple.com). La solicitud incluye información sobre el solicitante, preguntas narrativas, ejemplos de trabajo, y presupuesto. Las solicitudes tienen fecha límite de entrega a las **11:59pm ET el jueves 30 de abril de 2026**.

**ATENCIÓN: LAS SOLICITUDES EN LÍNEA DEBERIAN SER CUMPLIMENTADAS EN INGLÉS.**

## PREGUNTAS NARRATIVAS DE LA SOLICITUD

Se responderá a las siguientes preguntas en la solicitud. El límite de palabras es una sugerencia—no tiene que utilizar todo el espacio disponible para contestar las preguntas. Todas las respuestas se tienen que entregar en inglés.

1. **Resumen de proyecto** (50 palabras): En una o dos frases claramente describa el proyecto que recibiría nuestro apoyo, a quien servirá y porque es importante.  
*Si se escoge su proyecto, este es el texto que usará Mid Atlantic Arts en su página Web, los medios sociales y otros contenidos describiendo su proyecto.*
2. **Descripción de proyecto** (350 palabras): Describa el proyecto que quiere que apoyemos. Sea tan específico/a como sea posible al describir las actividades que tendrán lugar durante el periodo de proyecto. Cuéntenos sobre los espacios en los cuales tendrá lugar y el público destinatario.
3. **Arte tradicional** (350 palabras): Describa la tradición y las artes que su proyecto utilizará. ¿Cuál es el rol o la historia de ese arte en su comunidad y por qué es importante?
4. **Personal del proyecto** (350 palabras): Cuéntenos sobre su organización, los artistas/practicantes que promueve, y los colaboradores principales que estarán involucrados en el proyecto. ¿Qué les hace un buen colaborador para este proyecto? ¿Cómo se plantea la colaboración?
5. **Cronograma del proyecto** (250 palabras): Incluya un cronograma de todas las actividades del proyecto. Sea tan específico/a como sea posible.

6. **Colaboración comunitaria** (250 palabras): ¿Cómo se centrará la colaboración comunitaria y a los artistas/practicantes durante todo el proyecto inclusive en el diseño de proyecto, su realización y su evaluación?
7. **Inclusión y accesibilidad** (350 palabras): ¿Quién considera que son los participantes objetivo de este proyecto, incluyendo a artistas y comunidades cuyas oportunidades de experimentar las artes son limitadas por geografía, raza y etnia, economía, discapacidad, u otros factores? ¿Cómo se asegurará de que su proyecto sea accesible a ellos en términos físicos, económicos y/o de accesibilidad de idioma (cuando sea aplicable)?
8. **Evaluación** (250 palabras): ¿Cómo definirá el éxito de este proyecto? ¿Cómo evaluará si el proyecto ha sido exitoso?

## EJEMPLOS DE TRABAJO

Ejemplos de trabajo son una parte crítica de la solicitud. El jurado analizará detenidamente los ejemplos de trabajo para mejor entender las tradiciones y las actividades que promoverá su proyecto.

Sea selectivo. Los ejemplos de trabajo deberían de ser recientes, concisos, y tan relevantes al proyecto como sea posible. El jurado dedicará un máximo de 15 minutos a revisar los ejemplos de trabajo de cada solicitud. Recomendamos incluir ejemplos de trabajo en inglés o con subtítulos en inglés.

Por ejemplo, si propone:

- **Una actuación:** Entregue ejemplos de trabajo de los artistas involucrados.
- **Una exhibición:** Entregue un plan de exhibición y ejemplos de las obras y la información que se incluirá en la exhibición.
- **Un programa didáctico o de formación:** Entregue un ejemplo de trabajo de los artistas/profesores y/o el currículo.
- **Un proyecto mediático (cine, radio, o podcast):** Entregue ejemplos de obras previas de colaboradores claves y un ejemplo de la temática que usted presentará.
- **Un proyecto de trabajo de campo:** Entregue un plan de trabajo de campo, un ejemplo de trabajo previo de los que harán el trabajo de campo, carta(s) de apoyo de la comunidad, y/o un ejemplo de trabajo previo similar que ha hecho su organización.
- Otros posibles ejemplos de trabajo pueden demostrar la experiencia programática o la capacidad de liderar un proyecto de su organización.

Por favor contáctenos si tiene preguntas sobre como escoger los ejemplos de trabajo más apropiados para su solicitud.

### ESPECIFICACIONES DE EJEMPLOS DE TRABAJO:

- **Para audio y video:** 3 por solicitud.
  - Cada ejemplo debería ser un máximo de 3 minutos. Si el video es más largo, indique en la descripción que segmento de 3 minutos el jurado debería de ver.
  - Asegure que sus ejemplos estén disponibles en línea en YouTube, Vimeo, SoundCloud, Spotify, etc. Incluya los enlaces en los cuales el jurado podrá acceder al ejemplo y la clave de acceso si se necesita.
- **Para imágenes:** 5 por solicitud.

- Recomendamos fotos en formato .JPEG/JPG o .PNG.
- **Para documentos:** 3 por solicitud.
  - Recomendamos documentos en formato .PDF.

## **PRESUPUESTO DE PROYECTO**

Se puede solicitar entre \$1,000 - \$5,000 con su solicitud de subvención para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales.

**Atención: El rango de cantidad de fondos disponibles para solicitar este año es diferente al de años previos.** Hicimos este cambio para poder apoyar a tantas organizaciones como sea posible con la totalidad de la cantidad solicitada en su solicitud de subvención. Por favor contáctenos con cualquier pregunta.

Se requiere que utilice los fondos concedidos para costes de proyecto directos y específicos. No se podrá utilizar los fondos de subvención para costes indirectos.

### **COSTES DIRECTOS PUEDEN INCLUIR:**

- Salarios del personal del programa
- Gastos de personal técnico
- Honorarios, viajes y alojamiento de artistas/practicantes
- Desarrollo de públicos, marketing, y gastos de promoción
- Gastos relacionados con la accesibilidad, tal y como la interpretación utilizando Lengua de Señas Americana, acceso físico a las instalaciones o traducción
- Alquiler de equipo técnico
  - Equipo pagado por la subvención para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales tiene que ser específico al proyecto propuesto – por ejemplo, alquiler de equipo de sonido o escenario para una actuación. No se podrá utilizar fondos de la subvención para Proyectos Comunitarios para comprar equipo para la operación general de su organización. Por favor contáctenos con cualquier pregunta sobre gastos de equipo elegibles.
- Gastos relacionados con medidas de sanidad pública para eventos en persona

Su presupuesto **no** se compartirá con el jurado y **no** afectará la puntuación de su solicitud. Nuestro personal revisará su presupuesto para asegurarse de que cumple con los requisitos del programa y solicitará revisiones si se necesitan.

## **REQUISITO DE FONDOS DE CONTRAPARTIDA**

Este programa requiere una contrapartida de fondos en efectivo de 1:1. Esto significa que debe tener fondos adicionales de otra fuente para su proyecto que al mínimo sean equivalentes a la cantidad solicitada en su solicitud de subvención. Esto puede incluir subvenciones de una agencia estatal o local, donativos privados, o venta de entradas. Tendrá que incluir su(s) fuente(s) anticipada(s) para estos fondos de contrapartida en el presupuesto del proyecto que entregue con su solicitud. Vea [Limitaciones de la Concesión de Subvención](#) para más información.

**EJEMPLO:** Si solicita \$5,000 de subvención, sus fondos de contrapartida pueden incluir \$500 en venta de entradas, una subvención de \$3,000 de su consejo de artes local, y otros \$1,500 de inversión de su organización. En este

caso, el total de costes directos del proyecto sería \$10,000: \$5,000 que sería pagado por la subvención para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales + \$5,000 por fondos de contrapartida.

En su solicitud bajo “Gastos de Subvención,” incluya **solamente** esos gastos de proyecto que se pagarían con los fondos de la subvención para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales y los fondos de contrapartida de 1:1. El máximo de gastos que podrá incluir es de \$10,000. Bajo “Ingresos de Proyecto,” incluya **solamente** ingresos que planifica utilizar como parte de los fondos de contrapartida de 1:1 requeridos.

Se permite solicitar fondos de apoyo que formen parte de un programa más amplio y de mayor presupuesto. Si quiere incluir más contexto sobre el presupuesto más allá de la cantidad solicitada y los fondos de contrapartida, por favor hágalo en la sección “Notas de Presupuesto” de la solicitud.

## CRITERIOS DE REVISIÓN

Un jurado diverso de especialistas en las artes folclóricas y tradicionales, inclusive de folcloristas, trabajadores culturales, artistas, y portadores de cultura, revisarán las solicitudes y proporcionarán comentarios. El jurado revisará solicitudes teniendo en cuenta los siguientes criterios. Cada criterio corresponde a una pregunta de la solicitud.

1. **Arte tradicional (20 puntos):** La(s) tradición(es)/art(es) central(es) al proyecto son importantes y relevantes a la comunidad participante.
2. **Personal del proyecto (20 puntos):** El personal y los artistas involucrados tienen experiencia y se consideran apropiados para este proyecto basado en los criterios de su comunidad, el público, los reconocimientos externos, o alguna combinación de los tres.
3. **Colaboración comunitaria (20 puntos):** El proyecto se centra en la colaboración comunitaria y los artistas involucrados, incluyéndolos en el diseño del proyecto, la ejecución, y evaluación.
4. **Inclusión y accesibilidad: (20 puntos):** El proyecto se esmera por servir e involucrar a artistas/comunidades, incluyendo a los que tiene oportunidades limitadas para experimentar las artes por su geografía, raza y etnia, economía, discapacidad, u otros factores. El proyecto define un plan claro de adaptación de accesibilidad.
5. **Evaluación (20 puntos):** Hay un plan claro que define y mide el “éxito” del proyecto.

## LIMITACIONES DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN

La concesión de fondos de subvención tiene que ser para costes directos y específicos. No se podrán usar los fondos de subvención para costes indirectos. Eventos para recaudar fondos no son proyectos elegibles para este programa. El patrocinio fiscal no se permite en este programa.

Este programa requiere una contrapartida de fondos en efectivo de 1:1. Esto significa que se requiere que tenga fondos adicionales para su proyecto que provengan de otra fuente y que equivalgan a la cantidad solicitada en su solicitud de subvención. Estos fondos pueden incluir subvenciones de agencias estatales o locales, donativos privados, o la venta de entradas. La contrapartida de fondos no debería incluir fondos federales, bien sean fondos recibidos directa o indirectamente de la agencia federal, por ejemplo, a través de una agencia estatal u otra entidad. Si se otorga fondos a su proyecto, su subvención para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales y los fondos de la contrapartida no se podrán usar como contrapartida para otros fondos federales recibidos directa o indirectamente.

Organizaciones no pueden solicitar la subvención para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales si en el mismo año solicitan cualquiera de las siguientes dos subvenciones de Mid Atlantic Arts:

- [Experiencias de Tradiciones Vivas de los Apalaches Centrales](#)
- [Iniciativas para Programadores del Atlántico Medio](#)

Por favor contáctenos con cualquier pregunta sobre qué programa es el más adecuado para su organización.

## **PAGOS DE SUBVENCIÓN**

Mid Atlantic Arts anticipa notificar a los solicitantes sobre el estatus de sus solicitudes en julio 2026.

Si se le otorga la subvención, su pago se hará entre 30 y 45 días antes de la fecha de inicio de su proyecto tal y cuando Mid Atlantic Arts haya recibido y aprobado todos los documentos de subvención necesarios. Para proyectos que empiecen en septiembre u octubre 2026, el pago se hará 14 a 21 días después de recibir y aprobar todos los materiales necesarios.

## **REPORTES FINALES**

Si se le otorga la subvención, un reporte final será entregado 30 días después de la fecha final del proyecto, y no más tarde del 31 de enero de 2027. El reporte final estará disponible en nuestro [portal en línea](#) cuando se otorgue la subvención y se encuentra una vista preliminar abajo. El reporte incluye preguntas sobre la información del proyecto, donde tuvieron lugar las actividades del proyecto, la narrativa del proyecto, gastos e ingresos, y documentación acreditativa de los financiadores.

Hay una vista preliminar de las preguntas del reporte final en español, pero los reportes finales se tienen que entregar en inglés.

**LEA MÁS SOBRE LA SUBVENCIÓN PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DE ARTES FOLCLÓRICAS & TRADICIONALES Y ENCUENTRE LA VISTA PRELIMINAR DE LAS PREGUNTAS DEL REPORTE FINAL [AQUÍ](#).**

Las subvenciones para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales están apoyadas en parte por el Programa de Colaboración Regional del National Endowment for the Arts.

# Recursos de Apoyo de Solicitud

Le animamos a que se ponga en contacto con nuestro personal de Artes Folclóricas & Tradicionales para tener una conversación personalizada sobre su solicitud. También hay varias oportunidades para encontrarse con nosotros públicamente para hacer preguntas.

## SEMINARIOS WEB

**ACCESIBILIDAD:** Proporcionaremos traducción en tiempo real/subtitulado en vivo para todos los seminarios web, y colgamos una grabación con subtítulos en inglés y en español en la [página Web de Mid Atlantic Arts](#) y [Nuestro canal de YouTube](#).

Para solicitar otras adaptaciones, o si tiene preguntas sobre seminarios web, por favor contacte con el Asociado del Programa, Artes Folclórica & Tradicionales, Joel Chapman en [jchapman@midatlanticarts.org](mailto:jchapman@midatlanticarts.org) o 667-401-2488 x 117. Por favor solicite cualquier adaptación **al menos 5 días hábiles** antes del seminario web.

**Martes, 20 de enero de 2026, 1:00pm ET:** Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales: Lo Básico

- **Inscripción:** [https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_CvaE8-BeQt-pe8KWhr3btg](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_CvaE8-BeQt-pe8KWhr3btg)
- El contenido hablado y el subtitulado en vivo de este seminario web será en inglés.

**Jueves, 22 de enero de 2026, 13:00 ET:** Subvenciones para Proyectos Comunitarios de Artes Folclóricas & Tradicionales

- **Inscripción:** [https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_8iCSp8n5RjSG9IZGoygqWw](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_8iCSp8n5RjSG9IZGoygqWw)
- El contenido hablado y el subtitulado en vivo de este seminario web será en español.

## HORARIO DE OFICINA

Nuestro personal de Artes Folclóricas & Tradicionales está disponible para contestar preguntas rápidas sin cita previa durante nuestras horas de oficina semanales:

- **Los miércoles a la 1:00pm ET:** 14 y 21 de enero, 4, 11, 18, y 25 de febrero, 4, 11, y 18 de marzo, 1, 8, 15, 22, y 29 de abril.
- **Únase a los horarios de oficina por Zoom:** <https://us02web.zoom.us/j/85894149405>  
No se requiere inscripción. Entrará en una sala de espera de Zoom y el personal le atenderá en orden de llegada.

### SI PREFIERE HABLAR DE SU SOLICITUD EN ESPAÑOL, POR FAVOR ENVIENOS UN EMAIL.

Hay traductores disponibles para llamadas de asesoramiento citadas.

Si los horarios de arriba no le convienen, contáctenos para citar una conversación durante su horario de disponibilidad.

- Joel Chapman, Asociado de Programa, Artes Folclóricas & Tradicionales: [jchapman@midatlanticarts.org](mailto:jchapman@midatlanticarts.org) o 667-401-2488 x 117
- Ellie Dassler, Directora de Programa, Artes Folclóricas & Tradicionales: [edassler@midatlanticarts.org](mailto:edassler@midatlanticarts.org) o 667-401-2587 x 115